

# LAS “BAJAS” FINANZAS COMO OBJETO DE FRONTERA: REFLEXIONES DESDE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN

*Lorena Pérez<sup>20</sup>*

*Santos Allendes<sup>21</sup>*

*Catalina Fontecilla<sup>22</sup>*

## Introducción

Durante el año 2020, desde el Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile<sup>23</sup> (FPCI 2019), desarrollamos un proyecto de investigación que buscaba explorar los supuestos que los programas de educación financiera tienen sobre el comportamiento financiero de las mujeres usuarias de estos programas. Para ello, a través de un análisis documental de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (en adelante ENEF) y de los programas de intervención que desarrollan las entidades públicas, seguido por una serie de entrevistas a distintos actores involucrados en los programas de educación financiera, buscamos analizar cómo la intervención piensa el rol de las mujeres en el espacio financiero, explorando los supuestos que guían las metodologías desplegadas en la intervención. En específico nos interesaba indagar los discursos y expectativas que justifican focalizar las

---

20 Doctora en Ciencias Humanas por la Universidad de Montreal. Magíster en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Chile. Académica en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. [loperez@uchile.cl](mailto:loperez@uchile.cl)

21 Magíster en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Investigador del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. [santos.allendes@ug.uchile.cl](mailto:santos.allendes@ug.uchile.cl)

22 Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Chile. Investigadora del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. [catalina.fontecilla@ug.uchile.cl](mailto:catalina.fontecilla@ug.uchile.cl)

23 Este artículo fue posible gracias al financiamiento del proyecto “Deudas, mujeres y programas sociales: explorando el lugar de las mujeres en los programas de educación financiera”, Concurso Fortalecimiento de Productividad y Continuidad en Investigación (FPCI- N°21- 0419), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. También se benefició de recursos del Programa Iniciativa científica Milenio de ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile), adjudicado al Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (numaap.cl)- (ANID Milenio NCS17\_ 007 2018).

acciones en las mujeres y en los roles que, desde la perspectiva de la intervención, las mujeres populares deben asumir en el espacio financiero.

Esta investigación se circunscribió en la línea de las investigaciones feministas por tres principales razones: primero, en tanto buscamos relevar los propios saberes de quienes intervienen en el espacio de la educación financiera, reconociendo sus “testimonios en tanto expertos” (Cole, 2008) que producen conocimiento y reflexiones situadas; segundo, nos propusimos problematizar las versiones hegemónicas que sitúan a las mujeres en un lugar subalterno en relación a los hombres en el manejo de las finanzas, y, por último, debido a nuestra intención de problematizar la intervención en el espacio financiero de manera de transformar aquellas prácticas que pueden profundizar las situaciones opresivas para las mujeres (Olsen, 2005).

Nuestros resultados de investigación se estructuraron a partir de dos ejes de análisis: el primero se centra en el diagnóstico y las expectativas de transformación que declaran tanto la ENEF como las profesionales que trabajan directamente en la intervención. Por su parte, en el segundo eje exploramos las metodologías de intervención para dar cuenta de cómo, a través de la enseñanza de habilidades de ahorro y planificación, se espera que las mujeres mejoren sus habilidades financieras y las de su hogar. En este sentido, nuestro trabajo discute cómo los roles de género persisten en estos espacios de intervención y la importancia de incorporar perspectivas feministas para pensar en intervenciones emancipadoras (Pérez-Roa y Allendes, 2021).

Ahora bien, en este artículo buscaremos abordar este proceso de investigación desde un lugar distinto, ya no centrado en sus resultados y la estructuración de una gramática científica que nos permita explicarlos, sino más bien en el proceso, en aquello que significó para nosotros aproximarnos al estudio de las llamadas “bajas finanzas” o “finanzas populares” desde una disciplina lejana de aquello que se conoce tradicionalmente como economía. En este sentido, buscaremos reflexionar sobre lo que significa abordar las finanzas como objeto de estudio desde el Trabajo Social desde una perspectiva feminista, centrándonos en sus principales implicancias teóricas y metodológicas. Nos proponemos, así, interrogar la relación entre finanzas, educación financiera y mujeres a partir de una relectura del material recogido en nuestro trabajo de campo. Para ello, hemos escogido dos lecturas que buscan explicar el lugar de la educación financiera dirigida a mujeres populares. Primero, la imagen de las finanzas domésticas como un espacio esencialmente femenino y subalterno respecto a las “verdaderas finanzas” que se juegan en los espacios económicos productivos y especulativos. Este supuesto tiende a relegar a las mujeres usuarias a una posición de subordinación al interior de las economías populares, lo cual es necesario superar para alcanzar los horizontes de emancipación que se plantean desde el trabajo social basado en enfoques feministas. Segundo, la imagen de que la educación financiera es por excelencia “el lugar del experto”, es decir, un espacio pensado para enseñar “el buen uso de los instrumentos financieros”, que son de suyo definidos por un otro —hombre, blanco, heterosexual y burgués—, alejado del espacio de la economía popular. Si bien, estas dos imágenes no dan cuenta de las múltiples aproximaciones conceptuales de la relación entre finanzas, intervención y mujeres populares, sí nos permiten problematizar algunos elementos que consideramos claves para entender la distancia que “el mundo de las finanzas” genera en la profesión.

## Las “bajas finanzas” un espacio feminizado y explotado financieramente

En su libro *La razón neoliberal* la académica feminista Verónica Gago (2014) plantea que para poder entender las dinámicas del neoliberalismo no sólo hay que abordarlo “desde arriba”, es decir como una infraestructura político económica que en sus distintas fases ha transformado radicalmente las relaciones entre los individuos, el estado, y el mercado, sino que también reconocerlo como una topología que se despliega “desde abajo”, es decir, a partir de “un conjunto de condiciones que se concretan más allá de la voluntad de un gobierno, de su legitimidad o no, pero que se convierten en condiciones sobre las que opera una red de prácticas y saberes” (Gago, 2014, p. 18). La apuesta de la autora es reconocer cómo la fuerza del neoliberalismo como mecanismo de subjetivación, desarrolla formas situadas, arraigadas en los sectores populares y que requieren ser reconocidas en su diversidad de prácticas y saberes. Desde esta lectura, la propuesta de la autora es descomponer la idea de que el neoliberalismo es una racionalidad que sólo le compete a grandes actores políticos y económicos y que se manifiesta en una forma específica de hacer la vida económica, para entenderla como racionalidad que al expandirse ha mutado y degenerado convirtiéndose en una combinación novedosa de otras racionalidades. Esta visión territorializa y corporaliza las prácticas económicas reconociendo la pluralidad de racionalidades que de ellas se desprenden.

Para el desarrollo de esta investigación retomamos esta idea para pensar la educación financiera. Entendiendo que, en un contexto de política social subsidiaria, los programas sociales chilenos que incorporan la educación financiera a su trabajo lo hacen pensando específicamente en grupos de bajos ingresos, en tanto son los beneficiarios de programas públicos. Pensar “las bajas finanzas” lo entendimos como una oportunidad de explorar, por un lado, cómo los programas públicos observan estos espacios financieros y, por otro, la diversidad de racionalidades, pragmáticas y modos del mundo financiero popular. En este sentido, asumimos que las finanzas aterrizan en los sectores populares de manera particular y desarrollan formas de extraer valor, es decir, de mover recursos y productos existentes generando ganancias desproporcionadas con su comercialización posterior (Mazzucato, 2018) que favorecen un “diferencial de explotación” (Gago, 2020) es decir, un modo concreto de subordinar y explotar los cuerpos feminizados.

En nuestro trabajo de campo, lo primero que observamos es la priorización que la Estrategia de Educación Financiera hace de las mujeres. Las mujeres son consideradas como un grupo vulnerable financieramente en razón de su acceso limitado al empleo, el emprendimiento y los mercados financieros formales (ENFE, 2017). Además, se les reconoce como un actor estratégico, en tanto la evidencia internacional (OECD, 2013) reconoce que el comportamiento económico de las mujeres repercute directamente en los comportamientos económicos de los hijos. En palabras de una de las coordinadoras de la estrategia, esto se explicaba de la siguiente manera: “una madre bien educada financieramente tiene mayor probabilidad de que los hijos también sigan esos patrones de conducta o un comportamiento más saludable financieramente (...) la mujer traspasa ciertos valores y también conocimiento a los hijos e hijas” (Experta 1, videollamada, 3 de agosto del 2020). En el caso del programa de educación financiera que ejecuta FOSIS, si bien no declara tener como público objetivo a las mujeres, sí reconocen que más del 90% de sus participantes lo son (Fuentes, 2016). Cuando le preguntamos a una de las implementadoras cuáles eran las razones que a su juicio explicaban esta predominancia femenina nos señaló que una de las razones principales era la mayor

disponibilidad de tiempo que tienen las mujeres. Los programas se ejecutan preferentemente en horario laboral; como las mujeres no trabajan de manera remunerada y “no gastan tiempo en desplazarse” estarían más disponibles para participar en dichas instancias. A pesar de que las entrevistadas reconocen que las labores de reproducción cotidiana —de las cuales las mujeres son en su mayoría responsables— consumen mucho tiempo, asumen que por estar en el hogar tienen más tiempo disponible que los varones para participar de estas iniciativas.

Por otro lado, la baja participación de las mujeres beneficiarias en el mercado laboral formal explicaría también su escaso manejo de los conceptos financieros. Las entrevistadas plantean que las mujeres, al estar excluidas del mundo laboral remunerado, cuentan con una menor cantidad de habilidades financieras y que, por lo tanto, “se les debe enseñar a ahorrar, planificar y a gestionar mejor sus gastos” ya que, por “excelencia”, son las encargadas de administrar el hogar. En cambio, desde el punto de vista de las implementadoras, el atributo cultural de hombre trabajador proveedor les concede a los varones virtudes asociadas a la planificación y el orden financiero: “los hombres, en general, se dedican a proveer, a traer el dinero, y son mucho más ordenados, por lo menos los que han ido, son mucho más ordenados con las cuentas, era muy raro los que tenían mucha deuda” (Implementadora 2, videollamada, 9 de septiembre del 2020).

El relato de las entrevistas establece una división clara con respecto al tipo de actividades que realizan las mujeres populares y su vínculo con el sistema financiero: las mujeres realizan actividades preferentemente improductivas, desvinculadas del espacio productivo asalariado, en razón de lo cual su inserción a las finanzas sería anómala y subalterna, afectando así sus responsabilidades respecto al hogar. En el sentido de Federici (2018) el salario se entiende como una línea divisoria entre quien realiza el trabajo productivo y quién no, dejando todo el trabajo feminizado como algo no observable. El salario se entiende como un sinónimo de “productividad” y esta categoría se asume como una cualidad moral que se despliega en los procesos de intervención: las mujeres populares serían observadas como improductivas y, desde ahí, desvalorizadas por los sistemas financieros y la política social que las observa como incompetentes financieramente.

Ahora bien, el rol de las mujeres como las principales responsables de la tarea de reproducción social debe ser entendido, a su vez, como parte del proyecto económico neoliberal que siempre entendió el libre mercado como dependiente del trabajo no remunerado de reproducción social y que reposa en las solidaridades familiares. Melinda Cooper (2017), en un trabajo de revisión de diversos programas de ayudas familiares (programa de ayuda a niños/as; créditos estudiantiles; promoción de matrimonios mismo sexo; respuesta al VIH) desarrollados durante el periodo inflacionario de Estados Unidos (1970), observa cómo la familia nuclear permite la convergencia de intereses de los neoconservadores y de los neoliberales quienes, a pesar de sus diferencias conceptuales, comprendieron que asumir que la familia nuclear cumple roles de protección “naturales” libera al Estado de sus responsabilidades vinculadas a la reproducción social. El hogar, entendido como el lugar privilegiado para la prestación de servicios y de transferencias de riqueza y deuda, está, a su juicio, al centro del proyecto neoliberal. Además, delegar las prestaciones de bienestar a las unidades domésticas implica exigencias de conductas exclusivas a las mujeres. Al respecto, se ha mencionado cómo el neoliberalismo ha hecho uso de un maternalismo social de la política pública

para extender las responsabilidades de cuidado y reproducción doméstica a las mujeres (Saavedra, 2018). De esta manera, en los países donde rigen este tipo de órdenes socioeconómicos, a las usuarias de programas sociales no sólo se les exige mitigar la pobreza, sino que deben hacerlo en nombre de sus hijos y la familia (Dubois y Correira, 2020).

Por otro lado, resulta innegable obviar el papel del crédito en los presupuestos de los hogares y en las pautas de consumo en el Chile popular. En Chile el endeudamiento es una estrategia de ampliación del presupuesto familiar en los hogares de clase media y baja que no ha transformado las condiciones objetivas de las familias (Marambio, 2011, 2017; Pérez-Roa, 2019). La fuerza de la entrada del crédito de consumo en el mundo popular fue observada en el trabajo etnográfico de Wilkis (2014) quien sostiene que la feminización de las finanzas populares es impulsada por la conexión entre políticas sociales y extensión del mercado del crédito. Recientes estudios (Gago y Cavallero, 2020) muestran cómo las mujeres gestionan deudas de consumo con el dinero que reciben de los programas sociales. En otras palabras, se observa que no sólo las estrategias de reproducción social de los hogares populares están cada vez más vinculadas al uso de instrumentos financieros (Perez Roa, 2020) sino que también las instituciones financieras han posibilitado el acceso de las mujeres al mundo financiero para así explotarlas (Cavallero y Gago, 2019). El mundo financiero ha sido capaz de interpretar los roles tradicionales de cuidado y reproducción social para promover el uso del crédito en mujeres populares y así comprometer a futuro su capacidad de pago (Federici et al, 2018). En otras palabras, el sistema financiero identifica el rol que cumplen las mujeres al interior de los hogares y lo explota estratégicamente. Si bien, las mismas interventoras reconocen que las usuarias de los programas viven situaciones financieras complejas y que son “jefas de hogar sobreendeadas y perseguidas por los sistemas de cobranza” (Implementadora 1, videollamada, 25 de agosto del 2020), la prevalencia del crédito en sus vidas es visto como un problema de mala de gestión o de uso de la deuda, más que un problema de la infraestructura crediticia.

Cuando hablamos, entonces, de “bajas finanzas” no nos referimos exclusivamente a las relaciones con instituciones bancarias, sino también a la manera que las finanzas cobran una forma particular en los sectores populares: la inclusión social y el acceso a derechos se hace efectiva mediante la mediación financiera, el salario deja de ser la garantía para el acceso al endeudamiento y se profundizan las condiciones clasistas de acceso al crédito, las precarizaciones económicas se agudizan y las condiciones temporales de pago se proyectan a largo plazo y aumentan los costos de la reproducción social asociados a la precarización de los derechos sociales. En este sentido, para Gago y Cavallero (2020), el carácter feminizado de las economías populares se ha transformado en el objeto predilecto de las finanzas en un doble sentido: por un lado, en razón a la mayoritaria presencia de las mujeres en roles de “jefas de hogar”, es decir, que sostienen económicamente a los hogares y, por otro, en relación al tipo de tareas que las mujeres populares realizan en tanto productoras de una infraestructura de servicios básicos para la reproducción de la vida. Endeudar a las mujeres populares es una forma de extraer valor de las economías domésticas —consideradas históricamente como no productivas— porque habilita a los dispositivos financieros a convertirse en mecanismos de colonización de la reproducción de la vida. A juicio de las autoras, las dinámicas financieras tienden a producir un modo particular de moralización que limita y contiene los desafíos hacia los mandatos de género en las tareas de reproducción social.

## Las finanzas como el lugar del experto

“Ninguna somos economistas, entonces nosotras teníamos que entenderlo para poder traspasárselo a la gente” (Implementadora 2, videollamada, 9 de septiembre del 2020) menciona una de las entrevistadas que trabajó en un programa de educación financiera. Para ella, como para la mayoría de las personas que no son parte del mundo financiero, las finanzas se inscriben en el registro de lo técnico, de aquello que responde a un método científico cuya lógica se construye a partir de un lenguaje especializado y que, por ende, no se muestra disponible para quienes no estamos socializados en aquellas distinciones técnicas.

Esta manera de observar los procesos económicos y financieros como procesos ajenos a la vida social es el resultado de un giro de la economía que, de la mano de las escuelas neoliberales, comenzó a definirse como una ciencia más próxima a las ciencias exactas, que construye datos objetivos a partir del conocimiento de experto y que, en este sentido, se observa a sí misma como una ciencia regulada por normativas ajenas a lo social. Durante la crisis financiera de 2008 gran parte de la discusión internacional se refería a las finanzas como un fenómeno abstracto que se encuentra guiado por un cálculo ajeno al espacio físico y social (Aitken, 2015), a pesar de la evidencia que daba cuenta de cómo los acuerdos financieros de crédito y deuda se insertan en los cuerpos y la cotidianidad social (Aitken, 2015; Ztiko, 2018). En el caso chileno, esta visión de la economía y lo financiero como una ciencia dogmática ajena a lo social fue promovida por las reformas económicas implementadas por el grupo de los Chicago Boys (Valdés, 2020), quienes durante los años 80 lograron no sólo transformar radicalmente la sociedad chilena (Fisher, 2009), sino que también impactar ideológicamente el debate sobre qué es lo económico (Valdés, 2020) y quiénes son los autorizados a hablar de aquello. Así, los grupos de economistas hombres, formados profesionalmente en la escuela de Chicago, comenzaron a dominar los espacios de discusión financiera desde la dictadura hasta la actualidad (Azocar, 2020). En otras palabras, las voces autorizadas para hablar de lo financiero en Chile no sólo se encuentran vinculadas a la disciplina económica sino que también a la masculinidad, lo cual muestra cómo lo financiero es un espacio atravesado por relaciones de género.

En nuestra investigación observamos tres implicancias —imbricadas entre sí— de la prevalencia de esta comprensión de la economía como algo ajeno e independiente de la vida social en los procesos de educación financiera: primero, en relación a lo indiscutible y homogéneo del saber financiero y de su aplicabilidad; segundo, el foco de la estrategia de educación financiera centrada en la transformación del comportamiento individual en desmedro de los saberes y prácticas económicas colectivas; y tercero, la moralización de las prácticas de consumo-ahorro y gestión financiera como técnica privilegiada para favorecer los cambios en el comportamiento financiero de las mujeres usuarias.

Sobre el primer punto, observamos una coherencia entre el discurso promovido por la ENEF y el trabajo de intervención directa que realizaban las implementadoras: las finanzas, a pesar de ser reconocidas como un elemento que está presente en las vidas cotidianas de las usuarias, se entienden como un saber específico, unívoco y transversal que debe, por ende, ser absorbido y aplicado “tal cual” por las usuarias, de manera de mejorar su bienestar financiero. En efecto, la ENEF define veintitrés habilidades financieras que las mujeres deben desarrollar en el marco de los procesos de educación financiera. Por su parte, las implementadoras favorecen estos procesos de aprendizaje a través de la aplicación de metodologías donde se les

enseña a las mujeres a ahorrar, registrar, planificar y a hacer un buen uso del crédito. Distinguir entre un deseo y una necesidad, aprender a evitar los pequeños gastos, reconocer por donde se filtra en el dinero y definir metas de ahorro son algunos ejemplos de las acciones que las implementadoras le enseñaban a las usuarias y que, a su juicio, marcaban la diferencia entre una “buena” gestión económica doméstica y aquella considerada como deficiente. Para las interventoras, transformar esos hábitos era clave para mejorar sustantivamente el bienestar económico de las usuarias. A pesar de que las usuarias eran en su mayoría jefas de hogar y sus ingresos promedio no superaban el umbral de la extrema pobreza, las interventoras insistían en la importancia del control del gasto como método de superación de la pobreza. La intervención en este caso desatiende las causas estructurales y el contexto económico de sobrevivencia en el cual se desenvuelven las usuarias, orientando el proceso a educarlas a un “adecuado” uso de recursos escaso. Desde una perspectiva feminista, observar los problemas financieros como un problema de falta de “habilidades” es problemático en tanto se definen estándares que se construyen desde nociones restrictivas de la vida económica y que invisibilizan las dimensiones estructurales que reproducen la desigualdad de género (Pérez-Roa y Troncoso, 2019; Cavallero, Gago y Peroniso, 2020).

Enlazado con este argumento, otra implicancia de comprender las finanzas como algo alejado de la vida social es asociar gestión económica con habilidad individual, es decir, como una capacidad que sólo exige el despliegue de habilidades individuales para ejecutarse con éxito. Lo interesante es que esta creencia no es discutida por las implementadoras a pesar de que, para ellas, colectivizar la vida financiera de las mujeres es la estrategia más exitosa que tiene el programa de educación financiera. Las implementadoras le dan mucho valor a los espacios de conversación que la metodología de trabajo promovía, en tanto permite a las mujeres colectivizar sus temores, frustraciones y anhelos, logrando así sacar esas experiencias del espacio individual. Sin embargo, esta dimensión colectiva de las finanzas era vista más como un recurso metodológico que como un aprendizaje válido. Es decir, no se consideran como parte de aquello que un “buen consumidor debe aprender”. Desde las pedagogías feministas —retomando a Cavallero, Gago y Peroniso (2020)— estos espacios de reflexión son vitales para poder problematizar los sistemas de acceso al endeudamiento, los tipos de instrumentos financieros que utilizamos y cómo estos contribuyen a la reproducción social en contextos de despojo. En este sentido, su potencialidad crítica descansa en la capacidad de validar otros saberes que contribuyan a problematizar los supuestos discriminatorios que operan a la base de estos programas reproduciendo la idea de que las mujeres populares son sujetos carentes, irracionales e ignorantes y que, debido a ello, deben ser educados financieramente.

Finalmente, en relación con la moralización de las prácticas de consumo-ahorro y gestión financiera como técnica privilegiada para favorecer los cambios en el comportamiento financiero de las mujeres usuarias, en nuestro trabajo pudimos observar cómo la educación financiera despliega recursos morales para poder favorecer estos cambios de comportamiento. El foco del programa está puesto en el desarrollo de habilidades financieras, planteándose como objetivo educar a las usuarias para que aprendan a distinguir entre deseos y necesidades y así evitar las “malas deudas”, depositando en las mujeres la responsabilidad de la decisión financiera y desconociendo que: 1) las mujeres precarizadas no acceden a los mejores créditos, sino a los más costosos y de mayor riesgo; 2) las deudas juegan un rol de protección y seguridad financiera estratégico en los hogares dada la falta de protección estatal y 3) las mujeres han aprendido de finanzas en sus prácticas cotidianas y esos aprendizajes les han permitido sostener su economía doméstica en



contextos de alta precarización. En este sentido, consideramos relevante pensar en intervenciones que, usando la expresión de Cavallero y Gago (2019) *“saquen del clóset a la deuda”*, asumiendo que las deudas forman parte de los recursos financieros con los que cuentan las mujeres y evitando la moralización de los comportamientos financieros.

## Reflexiones finales

En este artículo buscamos favorecer una reflexión sobre el espacio de las mujeres populares en la intervención, a partir de dos ejes de análisis que dan cuenta de los resultados de nuestra investigación a saber: las finanzas domésticas como un espacio femenino y subalterno y la comprensión de las finanzas como el lugar del experto. Si bien, estas dos imágenes no dan cuenta de las múltiples aproximaciones conceptuales de la relación entre finanzas, intervención y mujeres populares, sí nos permitieron problematizar algunos elementos que consideramos claves para entender la distancia que “el mundo de las finanzas” genera en Trabajo Social. En este sentido, consideramos que nuestra disciplina debe reflexionar sobre el espacio subalterno que le ha asignado a la economía doméstica en los programas sociales de educación financiera, desde un rol denunciador de la hegemonía en las finanzas que rompa con las perspectivas de los expertos financieros. Los enfoques feministas resultan ser, a nuestro juicio, una herramienta para reflexionar y transformar las intervenciones que se desarrollan en la intersección entre mujeres populares y finanzas, entendiendo que el feminismo y el trabajo social son proyectos emancipatorios que convergen en aspectos como la denuncia de las desigualdades sociales y la necesidad de superar los binarismos de género (Alcazar, 2014). Al respecto, destacamos el potencial que puede asumir las epistemologías feministas a la hora de cuestionar los supuestos y conceptos que se levantan sobre las mujeres en la intervención (Orme, 2002; Kebla y Nascimento, 2018), particularmente en el espacio de lo financiero. Además, al incorporar los principios de las epistemologías feministas se releva el lugar que tienen las experiencias de la intervención social en la construcción de saberes disciplinarios (Linardelli y Pessolano, 2019). En otras palabras, la disciplina del trabajo social con perspectiva feminista no se reduce a una mera tecnología social, sino que también hace de su experiencia una fuente válida para la generación de saberes, desafiando así la producción científica de lo social que pone a la realidad como un objeto externo del sujeto (Linardelli y Pessolano, 2019; Grassi, 2011).

En este sentido, planteamos que a partir de la reflexividad y cuestionamiento que se genera en los encuentros de entrevista con las implementadoras de programas de educación financiera es posible no sólo cuestionar los estereotipos de género que vinculaban a las usuarias del programa con las responsabilidades de reproducción social, sino que también el lugar de subordinación y explotación que adquieren las mujeres en el mundo financiero. De esta manera, se abren caminos de pensamiento y acción con el horizonte de superar la frontera que nuestra disciplina ha mantenido con las finanzas, para así encaminarnos a intervenir las inequidades que afectan a las mujeres de sectores populares. Cabe destacar que este tipo de posturas cobra gran relevancia si se tiene en cuenta que los programas de educación financiera no sólo contribuyen a reproducir los estereotipos tradicionales de género, tal como se ha discutido en este artículo, sino que también apuestan por un gobierno de las subjetividades de las personas, a partir de principios como la responsabilidad individual y la culpa (Marron, 2014; Lazzaratto, 2012; Atiken, 2015), lo cual potencia el déficit de la política social en las prestaciones de bienestar.



Por último, observar la reflexión colectiva de las experiencias financieras de las usuarias como un punto de resistencia contra los saberes hegemónicos de las finanzas supone una resignificación y valoración de los saberes y estrategias populares que permite, por un lado, proponer intervenciones emancipadoras y, por otro, cuestionar las metodologías y estrategias de intervención.

## Referencias

Aitken, R. (2015). Everyday debt relationalities: situating peer-to-peer lending and the rolling jubilee. *Cultural Studies*, 29(5-6), 845-868.

Alcazar-Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia, Revista de Trabajo Social*. 14 (1), 27-34. <https://doi.org/10.5218/prts.v14i1.24247>

Azocar, J. (2020). Policy Debates on Pension Reform in Chile: Economists, Masculinity and the Mobilization of Strategic Ignorance. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 27(4), 648-669. <https://doi.org/10.1093/sp/jxaa020>

Cavallero, L. y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos*. Buenos Aires. Fundación Rosa Luxemburgo.

Cavallero, L. y Gago, V. (2020). Endeudar para gobernar: sobre el extractivismo financiero hacia los sectores subalternos. *Revista de Investigación CRONÍA* 16 (20), 49-59.

Cole, S. y Shastry G. (2008). If you are so smart, why aren't you rich?: the effects of education, financial literacy and cognitive ability on financial market participation. *Harvard Business School*. Disponible en: <https://www.econbiz.de/Record/if-you-are-so-smart-why-aren-t-you-rich-the-effects-of-education-financial-literacy-and-cognitive-ability-on-financial-market-participation-cole-shawn/10003788911>

Cooper, M. (2017). *Family values. Between neoliberalism and the new social conservatism*. New York, Zone Books.

DuBois, L. y Correia, J. (2020). *Para los chicos: madres, cuidado y moralidad en el funcionamiento cotidiano del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas de Argentina. En A 10 años de la Asignación Universal por Hijo (12 -27)*. Argentina: Derechos Sociales y Políticas Públicas.

ENEF (Estrategia Nacional de Educación Financiera). (2017). *Estrategia Nacional de Educación Financiera*. Disponible en: <http://www.inclusionfinanciera.cl/educacion-financiera/documentos/estrategia-nacional-de-educacion-financiera>

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Fisher, K. (2009). The Influence of Neoliberals in Chile before, during, and after Pinochet. En P. Mirowski y D. Plehwe (eds), *The Road from Mont Pelerin The Making of the Neoliberal Thought Collective* (303-346). Cambridge: Harvard University Press.

FOSIS. (2013). *Programa Educación Financiera: Manual para la facilitación*. Ministerio de Desarrollo Social.

Fuentes, M. (2016). Caracterización participantes programa de Educación Financiera: ¿Quién tiene mayor probabilidad de participar?. Seminario para optar al título de Ingeniería Comercial, mención economía. Facultad de Economía y Negocios. Universidad. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139622>

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, V. (2021). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.

Grassi, E. (2011). La producción en investigación social y la actitud Investigativa en el trabajo social. *Revista Debate Público*, 1(1), 127-139.

Lazzarato, M. (2012). *The Making of the Indebted Man: An Essay on the Neoliberal Condition*. Los Angeles,: Semiotext(e).

Linardelli, M. y Pessolano, D. (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas. *Prospectiva*, 28, 17-40. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.6695>

Marambio, A. (2011). Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos: Tácticas de acceso, diferenciación social y el espejismo de la modernidad. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales, mención sociología de la modernización. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112609>

Marambio, A. (2017). Narratives of social mobility in the post-industrial working class and the use of credit in Chilean households. *Revue de la régulation*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/regulation/12512>

Marron, D. (2014). Informed, educated and more confident: financial capability and the problematization of personal finance consumption. *Consumption Markets & Culture*, 17(5), 491-511.

Mazzucato, M. (2018). *The Value of Everything: Making and taking in the global economy*. New York: Publics Affairs.

OCDE. (2013). *Women and Financial Education: Evidence, Policy Response and Guidance*. OCDE.